

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. CELEBRADA EL 31 ENERO DEL 2.014.-----

En la Ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, a los Treinta y un días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las nueve horas diez minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la calle Fragata y Escalesia de esta ciudad de Puerto Ayora, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A.

Están presentes la Srta Ixora Berdonces Duran, que actúa en función de Presidente, el Sr. Vicente Berdonces Serra, que actúa en funciones de Gerente General, y el Sr. Fabio Peñafiel que actúa como Secretario, y con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- El Sr. VICENTE BERDONCES SERRA por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias nominativas de 1.00 (UN DOLAR) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y pagadas al cien por ciento (100%) de su valor es decir la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, lo que le da derecho a SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (796) VOTOS.

2.- El Sr. FABIO PEÑAFIEL LEDESMA por sus propios derechos, propietario de CUATRO acciones ordinarias nominativas de 1.00 (UN DOLAR) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y pagadas al cien por ciento (100%) de su valor es decir la cantidad de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, lo que le da derecho a CUATRO (4) VOTOS.

La presente Junta General se reúne de conformidad en la dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en ochocientas acciones de 1.00 (UN DOLAR) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son :

- 1.- Informar sobre el balance General de la Compañía del año 2.013.
- 2.- Recibir el Informe del gerente del año 2.013.
- 3.- Nombrar un Comisario para que realice un informe sobre el ejercicio del año 2.013.

La Señorita Presidenta solicita que se proceda a constatar el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum correspondiente, se instala la sesión y se aprueba el orden del día por unanimidad.

La Señorita Presidenta procede a pasar al primer punto del orden del día y solicita al Sr. Gerente que presente el balance general del año 2.013. A continuación el Gerente General presenta y lee el balance general del año 2.013 elaborado por el contador, y éste es leído detenidamente por los accionistas y aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Gerente General pasa al segundo punto del orden del día, esto es a leer el Informe del Gerente elaborado sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio del año 2.013, el cual es escuchado por todos los presentes. Una vez terminado de leer dicho informe, se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, La Señorita Presidenta propone a la Srta. Adriana de Africa Berdonces Duran como Comisario para que elabore un informe sobre el ejercicio del año 2.013. La moción es aprobada por unanimidad, que son todos los puntos tratados en esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. La misma que después de reinstalada la sesión es aprobada sin modificación y suscrita por todos los concurrentes.

Siendo las 12:30 a.m. La Señorita Presidenta levanta la sesión.

**Gerente General
Accionista
Vicente Berdonces**

**Secretario
Accionista
Fabio Peñafiel**

**Presidenta
Ixora Berdonces Duran**

- 1.- Informar sobre el balance general de la Compañía del año 2.013.
- 2.- Recibir el Informe del gerente del año 2.013.
- 3.- Nombrar un Comisario para que realice un informe sobre el ejercicio del año 2.013.

La Señorita Presidenta solicita que se proceda a constatar el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum correspondiente, se instala la sesión y se aprueba el orden del día por unanimidad.